



## **El PP de Elgoibar considera un despropósito la modificación de los criterios para la concesión de las AES que pretende el Ayuntamiento**

- Francisco J. Núñez: “Endurecer las condiciones para acceder a las AES justo en este momento de crisis supone abandonar a su suerte a los colectivos más necesitados”
- “Ante la falta de recursos económicos del Ayuntamiento es preciso una modificación de créditos en el presupuesto que permita eliminar otros gastos no tan vitales y necesarios como lo son las AES, en vez de endurecer los criterios para acceder a ellas”

**29 junio de 2009-** El portavoz del PP de Elgoibar, Francisco J. Núñez ha considerado “un despropósito y una falta de sensibilidad por parte del Ayuntamiento y sus actuales dirigentes” la modificación de los criterios para la concesión de las Ayudas de Emergencia Social que pretenden llevar a cabo, haciendo así el acceso a estas ayudas más difícil.

Para Núñez “Entendemos que, al igual que al resto de la sociedad, la fuerte crisis económica también ha afectado a los Ayuntamientos y ha mermado sus recursos, pero existen otras vías, como por ejemplo, una modificación de créditos, para eliminar otros gastos del presupuesto, gastos superfluos o al menos no tan vitales y necesarios como lo son las Ayudas de Emergencia Social ¿Por qué no reduce lo que gasta en Estudios y Proyectos? ¿Por qué no reduce lo que gasta en publicidad y propaganda? ¿Es esto lo que entienden por política progresista y no recortar derechos sociales?”.

“Pasar de un 14% a un 30%, en las minorizaciones que el ayuntamiento aplica en el dinero que se otorga hará que, en algunos casos, los receptores de ayudas no puedan cubrir las necesidades más básicas”.

Apdo. de Correos 202 - 20870 Elgoibar. Telf: (943) 74 10 50

Web: [www.ppelgoibar.com](http://www.ppelgoibar.com) Email: [grupomunicipal@ppelgoibar.com](mailto:grupomunicipal@ppelgoibar.com)



## OFICINA DE INFORMACIÓN

“Además no se puede en ningún caso tratar de aplicar esta medida con carácter retroactivo, porque supondría desbaratar las ya maltrechas economías de esas familias que cuentan con ese dinero para cubrir sus necesidades básicas”.

Desde el Partido Popular no estoy de acuerdo “con que se reduzca la cantidad económica que las familias que solicitan las AES pueden tener en sus cuentas, porque si antes en un período económico mejor se podía tener hasta 30.000€ en las cuentas, ahora con la crisis económica que las familias padecen, no tiene ningún sentido que se reduzca la cuantía económica a 10.00€”.

“Tampoco estoy de acuerdo ni lo he estado nunca, con retrasar hasta final de año la resolución de ayudas relativas a la habitabilidad y el equipamiento básico de la vivienda ¿es que acaso pretende el Alcalde que haya familias que vivan meses con goteras?” se pregunta el portavoz popular.

“Por si todo lo anterior no fuera suficiente, otro los aspectos que se contemplan es el de imposibilitar las relaciones contractuales familiares de manera que un primo o un tío no te pueda alquilar la vivienda si quieres que te ayuden a pagar ese alquiler”.

Para el portavoz popular “además, descontar a aquellos jóvenes que reciben la Renta Básica de Emancipación esta cantidad, me parece que no es apoyar a que éstos jóvenes se independicen, en vez de ampliar sus derechos sociales, va a resultar que las políticas de izquierdas, sociales y progresistas que algunos nos venden, en vez de sumar derechos sociales lo que hacen es reducirlos”.

Núñez ha insistido en pedir “que el Ayuntamiento reconsidere todas estas medidas y opte por eliminar otros gastos del presupuesto antes que dificultar el acceso a las Ayudas de Emergencia Social, unas ayudas que son competencia del Gobierno Vasco como he dicho en numerosas ocasiones, antes en manos del PNV y ahora en manos del PSOE y es a él a quien hay que pedirle con toda la energía, claridad y rotundidad que las cubra como he pedido siempre. Para mi el Ayuntamiento es el que debe velar y garantizar que aquellos elgoibarreses que necesitan las AES tengan acceso a ellas, y no debe el Ayuntamiento estar dificultando o recortando estas ayudas”.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Por último, el concejal popular ha recordado que “el actual Ejecutivo Vasco ha aumentado la partida para las AES lo que supone un motivo más para que no se obligue a las familias más necesitadas a pasar las penurias que supondrían para ellas esta modificación de criterios en la concesión de las ayudas, pero si aún así el dinero no es suficiente, es al Gobierno Vasco a quien hay que exigirle que aumente la cantidad, es a los socialistas que ahora gobiernan, a quienes hay que pedirles que cumplan lo que prometen, y es el Ayuntamiento con su alcalde a la cabeza, quien debería exigir más dinero en vez de dificultar el acceso de los elgoibarreses a estas ayudas”.